

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2	Ptas.
	Trimestre.	6	
Fuera de Córdoba.	Trimestre.	6	
Extranjero.	Trimestre.	10	

VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1910

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunitivo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

LOS MÉTODOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS

Desde los tiempos lejanos de la Historia hay noticias múltiples de distintos experimentadores que, basándose en una propiedad física ó química de la materia, ó en una facultad orgánica, especial en ciertos individuos, pretendían haber descubierto un procedimiento indudable para conocer dónde se encontraban las aguas subterráneas y dónde podía, por consiguiente, realizarse con éxito un alumbramiento. Modernamente, siendo más amplio el caudal de hechos y relaciones nuevas descubiertas en todos los órdenes de la ciencia, mayor ha sido también el número de medios propuestos para llegar á ese resultado y mayor el número de tentativas realizadas con ese fin.

En el estado actual que nuestros conocimientos alcanzan, el único de todos esos métodos que procede con lógica en sus deducciones, por asentarse sobre bases racionales, es el derivado del estudio geológico y del estado actual ó estructura de los terrenos donde el alumbramiento de las aguas subterráneas se piensa llevar á efecto.

Para cerciorarse de ello basta fijar los términos del problema: se sabe que el agua aportada por los hidrometeoros, al descargarse sobre la tierra, se infiltra en parte en ella; se sabe también que en ciertos lugares el agua mana en frentes de régimen más ó menos variable, en resacamientos, en perforaciones trabajadas por el hombre.

Conocemos, por consiguiente, cómo las aguas penetran en el subsuelo y cómo surgen de él; si pudiésemos, en virtud de las observaciones deducidas del estudio práctico de esos dos hechos y algunas otras, determinar su cauce subterráneo ó el recipiente en que yacen, y fijar su posición relativa con relación á la superficie que vemos, el problema dejaría de serlo por quedar resuelto.

Ahora bien, si tratamos el asunto desde un punto de vista general, evidentemente que para pronosticar sobre ese camino oculto sólo podemos seguir un método, que ciertamente tropezará en muchos casos con graves dificultades, pero que es el único razonable; se trata de la facilidad ó dificultad que presentan los materiales internos á la absorción del agua y á su paso, lo que está en íntima concordancia con la fisuración, fractura y porosidad de las capas. Este conjunto de hechos cae directamente bajo el estudio de la geología local de la cuenca de observación.

Más se afirma uno en la idea de conceder á la geología todos los derechos sobre el particular que nos ocupa, al fijarse en la variabilidad con que se presentan en las aguas ciertos caracteres, de los que se trata de deducir aparatos diversos que den razón de la existencia de aquellas.

Sólo vamos á ocuparnos de algunas de esas propiedades, sobre las cuales tenemos positivas noticias de que se han tratado de fundar aparatos para la investigación de las aguas subterráneas.

Es una de ellas la velocidad y cambios de movimiento de dichas aguas. Hagamos la advertencia de que la gran mayoría de los fluidos subterráneos se encuentran en un estado de reposo casi completo, y, por lo tanto, en la mayoría de las aguas que estudiamos un aparato que se basase en el anterior principio no daría indicación alguna, á menos que tuviese una sensibilidad maravillosa, que en la práctica y en la teoría, hoy por hoy, son inadmisibles.

Pero aún las aguas subterráneas que se mueven y se aprovechan, corren en inmensa proporción por las arenas, areniscas y arcillas y margas sabulosas, es decir, muy mezcladas con arenas; discurre el líquido por estas sustancias y sus análogas, no por un cauce determinado, sino á través de toda la masa, por una serie indefinida de conductos pequeñísimos que ofrecen gran resistencia al paso del mismo; de aquí que la velocidad del agua en estos materiales sea tan sólo de unos milímetros por día, lo cual confirma que, por las razones ya enumeradas, en todos estos casos ningún aparato de los que nos ocupan daría resultado.

La radioactividad de las aguas, en diferentes manifestaciones, ha sido tomada como base de ciertas investigaciones en el sentido indicado. Debe tenerse en cuenta, para comprender la inseguridad que tiene que acompañar á estas, que aunque el radio se conoce en algunas de sus manifestaciones, ni se sabe aún cuál es su esencia como cuerpo químico, aún cuando se supone sea una mezcla de dos metales, el helio y el plomo; otro tanto sucede con los metales raros uranio, polonio, osmio, etc., que presentan semejanzas con aquel.

Estando, por lo tanto, la radioactividad en el período evolucionario, mal pueden ser llevadas á la práctica las consecuencias conseguidas del estudio, cuando éste está en germen. Nada en concreto puede aún deducirse que tenga verdadero valor; realmente se va observando que esta propiedad es más frecuente en las aguas de lo que en un principio se creía, sobre todo en las que manan de los terrenos antiguos, pero es esto muy poco. Además, los fenómenos se complican con la presencia de líneas telúricas y otras causas, como masas minerales, etc.

Querer basar las investigaciones de las aguas subterráneas sobre tan inseguros cimientos, no puede dar otro resultado que una con-

fección, debido á no poder deslindar el punto donde termina la causa y comienza el efecto del fenómeno que se considera y sobre el cual se pronostica.

Aunque geológicamente se trate de encontrar valor á una incógnita, los datos son seguros y precisos, al menos en una distancia notable, con relación á los demás métodos. Esa es la gran diferencia y la gran ventaja para aquella ciencia.

A. CARBONELL, I. F.

Madrid, Febrero 22—1910.

EL "DIARIO," EN ROMA

¿DOMINE QUO VADIS?

LAS CATACUMBAS

Paté por el antiguo Circo Máximo; quedé á la izquierda el Foro, y, poco más adelante, á la derecha, las magníficas ruinas de las Termas de Caracalla, y me encontré en plena *Via Appia*, la famosa ruta militar construida el año 312 antes de Jesucristo por el censor Appius Claudius Cæcenas.

La *Via Appia*, llamada *Regina viarum* (la reina de las vías) era el camino de los antiguos triunfadores; estos, terminadas las campañas, volvían al suelo nativo, desembarcaban en Terracina ó en Brindis, y, siguiendo la *Via Appia*, atravesaban las poéticas lagunas pontinas, pasaban bajo los arcos de Constantino y Tito, y por la *Via Sacra* y el *clivus Capitolinus*, subían al Capitolio, donde eran coronados, entre las aclamaciones del pueblo.

Los huertos y *colombarios* flanquean la ruta; el *Almo*, pequeño arroyo que mueve un molino, y las viñas, dan un encanto especial á este paseo, en que voy á ver tantas cosas que duermen desde hace muchos siglos...

Los romanos tenían la costumbre de edificar sus monumentos funerarios á los lados de los caminos, y así, las ruinas de aquellos, llenan las inmediaciones de la *Via Appia*. Son magníficas construcciones, de las que existen numerosos ejemplares en España, como el sepulcro de los Escipiones en Tarragona.

En el lugar donde comienza la *Via Ardeatina*, y la *Appia* sigue hacia Capua y Brindis, hay una pequeña iglesia, llamada *¿Domine quo vadis?*

Dice la leyenda que San Pedro, ayudado por algunos cristianos, huyó de Roma, donde perseguía por los odios concitados contra los fieles á Cristo, y marchando por la *Via Appia*, se le presentó Jesús. San Pedro anduvo algunos pasos con Él, sin reconocerlo; mas como al llegar donde se encuentra esta iglesia adivinase quién era, le preguntó: «¿Dónde vas, Señor?», y el Salvador le respondió: *Venis iterum crucifigis* (Vengo á que me crucifiquen de nuevo). Diciendo estas palabras, desapareció, dejando la huella de sus pies en la piedra de la vía que pisaba en aquel momento.

San Pedro volvió á Roma y sufrió el martirio, y los cristianos veneraron el lugar de la aparición y conservaron las señales de los pies descalzos del Redentor, que aún se ven en la iglesia de San Sebastián.

En la capilla *¿Domine quo vadis?* sólo existe una reproducción, mas no es original. Una imagen del Salvador y dos frescos, casi desaparecidos por la humedad, que representan la aparición, completan el adorno del templo.

Más adelante, y sobre la misma *Via Appia*, se encuentra San Sebastián, antiquísima iglesia edificada sobre las catacumbas en que reposaban los restos de tantos mártires.

Las catacumbas son unas galerías subterráneas, excavadas en la arcilla (*puzzolana*) de las cercanías de Roma y dedicadas á cementerio de los cristianos. Es un error creer que sirvieron de viviendas ó de iglesias, aunque en determinadas épocas—sobre todo durante las persecuciones—sirvieron de refugio, y en ellas se celebraba el oficio divino sólo en sufragio de los muertos y en honor de los mártires.

La anchura de las galerías oscila de 55 á 80 centímetros; su extensión es considerable, 876 kilómetros, ocupando una superficie de metros cuadrados 2.466.778, según los cálculos de Miguel de Rossi.

Nada hay comparable á la impresión que produce la visita de estas viejas construcciones cristianas en que se desarrolló tan principal parte de la historia de la Iglesia en los primeros siglos de nuestra Era.

El color pardo oscuro de las paredes, los *loculi* ó nichos, dispuestos á lo largo de las paredes, las capillas, los innumerables é inextricables laberintos que forman las galerías, alumbrado todo por la luz incierta de los cirios, dan al lugar un aspecto fantástico.

La mayoría de los *loculi* están vacíos. Eran cerrados por una tapa de tierra cocida ó mármol, donde se grababa el nombre del difunto, y, algunas veces, se añadían las palabras *in pace*.

En las capillas, que por lo regular eran los sitios en que los mártires oraban, se conservan aún las señales de devoción, esto es, cruces hechas con la uña en las paredes del recinto por los visitantes de remotas edades.

He visto en la capilla del mártir San Máximo—en las catacumbas de San Sebastián—toda la pared y la bóveda llenas de estos signos.

Las inscripciones son, en gran parte griegas. El resto, son latinas.

También existen pinturas y frescos muy notables.

Los cristianos tomaron de los egipcios y hebreos la costumbre de enterrar á sus muertos, en vez de quemarlos, como hacían otros pueblos, y para distinguirse de los romanos que, sobre la superficie del suelo, construían el sepulcro y depositaban los restos mortales, adoptaron la inhumación *bajo tierra*. Además huían de todo contacto corporal con los paganos en vida y en muerte.

Una ley del imperio prohibía el sepelio en el interior de las ciudades, y las catacumbas respondieron á aquellos deseos y á la necesidad de cumplir esta ley.

Empezaron en el siglo I de la Era vulgar, y se construyeron hasta mediados del siglo IV. Los Papas posteriores proveyeron á su conservación y entretimiento hasta Pascual I (817) que fué el primero que las abandonó, no volviéndose á ellas hasta el siglo XV. Las de San Sebastián fueron las únicas que continuaron cuidadas y abiertas á los piadosos.

Es la iglesia de San Sebastián una de las «siete iglesias de Roma» que visitan los peregrinos, y en cartas sucesivas diré lo de más interés que encierran las seis restantes.

FEDRO.

Roma 19 Febrero 1910.

¿CRISIS DINÁSTICA EN GRECIA?

El llamamiento hecho por el rey Jorge de Grecia á todos los príncipes griegos que se hallaban en el extranjero, para celebrar en Atenas un consejo de familia, es objeto de preocupaciones y comentarios en el mundo diplomático y en las altas esferas de las naciones interesadas en los asuntos helénicos.



El rey Jorge de Grecia.

¿Cuál será el fin de ese consejo de familia? ¿Qué grave asunto quiere consultar ó dar á conocer á sus hijos el rey Jorge? ¿Habrá resuelto, al fin, abdicar?

Nada se sabe.

Sin embargo del acuerdo de celebrar la asamblea revisionista de la Constitución, con lo que se ha conseguido, al parecer á lo menos, conjurar serios peligros interiores y exteriores que amenazaban á Grecia, y de no haber resultado cierta la noticia de la sublevación de la marina, continúa siendo grave la situación del rei-

160

circunstancias hagan imposible el secreto;—contestó el médico, vencido por el tono de autoridad con que D. Javier revistió sus palabras.

—Y yo también, si es preciso darte gusto;—añadió Virgilio.

—Entonces, adiós, hasta la vista;—murmuró D. Javier, tendiendo las manos á D. Juan y Virgilio, que se apresuraron á estrechárselas afectuosamente.

Después llamó á Patricio y se encerró con él en su cuarto de vestir.

157

—Como no lo sepa doña Inés...—murmuró á media voz el implacable Patricio.

—¡Ella!—murmuró con espanto.

—Hay arcanos tan impenetrables en el corazón humano,—exclamó Virgilio.

Estas palabras fueron un nuevo dardo para el tierno corazón del infeliz marido.

—¡Ella! ¡El ángel mío! Tan cariñosa, tan buena, ¿será capaz de acusarla? Patricio, tú vas á morir á mis manos, siempre la quisiste mal y quieres perderla.

Y descompuesto, fuera de sí, casi loco por el dolor y la ansiedad, se lanzó sobre el anciano criado, cediendo á un arrebato, á un acceso de cólera, quizá por la primera vez de su vida.

—¡Amo mío, mi querido amo!—exclamó sollozando el fiel criado y cayó de rodillas, librándose así del furor de D. Javier.

De repente, desde la ira violenta, que le puso febril, pasó al más profundo abatimiento.

Miró á sus pies al pobre criado sexagenario que le había visto nacer; miró á su hermano que con ademán de inmensa ternura le abría los brazos y se arrojó en ellos rompiendo á llorar como una criatura. Ambos confundieron sus lágrimas y sus sollozos que alternaban con las del infeliz Patricio siempre arredillado y extendiendo hacia su amo las manos suplicantes.

D. Juan contemplaba la escena muy conmovido.

Largo rato pasaron los circustantes entregados á las expansiones de su vivo dolor. Por fin, D. Juan, el más sereno de todos, tomó la palabra:

—Es preciso, amigo mío, mostrarse fuerte en esta horrible traición, que ha venido á turbar la tranquilidad que

4. Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen a la Secretaría general del Ateneo y Sociedad de Excursiones, antes de las doce de la noche del día 1.º de Abril de este año, pues se entienden fuera de concurso las que se reciban con posterioridad.

5. Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6. En cada uno de los temas se podrán conceder uno ó dos accesit, consistentes en diplomas de honor. Los autores á cuyas obras se otorgue esta distinción se entenderá que la aceptan, si en la parte exterior del sobre que contenga su nombre no se hace indicación en contrario.

7. El Ateneo y Sociedad de Excursiones se reserva el derecho de imprimir los trabajos premiados que considere conveniente.

8. Designadas por los respectivos tribunales calificadoros las obras premiadas y las recordadoras de accesit, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

9. Los originales de las obras presentadas quedarán en poder del Ateneo.

10. Los Juegos florales y la solemne adjudicación de premios y accesit se verificarán en el mes de Abril ó Mayo de este año.

11. Esta Sociedad ruega á los autores de obras que concurren premio ó accesit, que acudan por sí ó por medio de delegado á los Juegos florales, para recibir su recompensa en tan solemne acto.

12. Para tener derecho á concursar el premio á la Virtud, será preciso dirigir una solicitud al Secretario general del Ateneo, antes del 31 de Marzo de este año. Dicha solicitud podrá ir firmada por cualquier vecino de Sevilla que, teniendo conocimiento de que existe alguien con las condiciones exigidas, se sirva dar á conocer el nombre, estado, domicilio, profesión y circunstancias del mismo.

13. Estas solicitudes habrán de contener todos los datos necesarios para que el Jurado pueda comprobar la exactitud de las afirmaciones que contengan.

14. Las personas agraciadas con premios á la Virtud en certámenes anteriores, no tienen derecho á concurrir al presente.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 23 del actual.

Gobierno civil.—Circular anunciando la tramitación del expediente de las elecciones municipales celebradas en Bujalance. Otra fijando los días en que se efectuará la contrastación de pases y medidas en los partidos de Montoro y Bujalance. Otra anunciando que durante el plazo de diez días pueden formularse reclamaciones contra el expediente de expropiación forzosa de los terrenos en que se halla la mina «Adeia», del término de Hornachuelos.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Intervención de Hacienda.—Traslado de una Real orden desestimando la solicitud para que se autorice á los Alcaldes en donde no haya Delegados de Hacienda con el fin de que puedan practicar informaciones de herederos en los abintestatos.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Junta municipal del Censo electoral de Peñarroya.—Acta de constitución.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Guadalquivir y Villanueva de Córdoba. Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el de Palma del Río el 15 del actual. Relaciones de los mozos de Pozoblanco, Guadalquivir, Villanueva del Duque y Montoro, cuyo paradero se ignora. Anuncio de la vacante de la plaza de farmacéutico titular de La Carlota. Secciones del de Izájar para la formación de la Junta municipal. Anuncio de tener expuesto al público el de Villanueva de Córdoba el padrón de cédulas personales.

Sociedad Económica de Amigos del País de Baena.—Lista de los socios que tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores.

Juizados.—Edictos del de Fuente Obejuna citando á Vicente Silva Campos; del de Posada

encargando la busca de un mulo hurtado el 14 del actual del cortijo de «Las Monjas», término de Palma del Río; del de Castro del Río ordenando la captura de un desconocido que el 14 del corriente emprendió la fuga al ser sorprendido en un olivar del partido del Arrenal, abandonando cuatro costales con veintiseis colmenas de acitunas, y del de Posadas citando á Pedro Martín Mallén (a) el Moro y Manuel Martín Muñoz (a) Berrea.

Fábrica militar de Subsistencias.—Anuncio de que el primero de Marzo admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Real Escuela oficial de Avicultura de Arenys de Mar.—Convocatoria para el curso de gallinicultura é industrias anexas.

CRÓNICA DE BAENA

Carnaval.—Despedida.—Recolección de acitunas.—Cultos.—Obras.—Mercado.

Mucha animación ha habido durante los días de Carnaval y el Domingo de Piñata, más no la de años anteriores.

La banda de música municipal ha amenizado dichas fiestas tocando en la plaza del Coso las mejores obras de su selecto repertorio.

El Domingo de Piñata se despidió de este público la compañía de zarzuela y ópera española de Pablo López, dirigida por don Antonio González, que inauguró el salón Teatro Liceo, en el que ha dado las funciones de abono que tenía concertadas.

La recolección de acituna se encuentra en sus postrimerías, y el rendimiento es muy vario, según la clase de terrenos y otras circunstancias difíciles de determinar; mas en términos generales resulta más que mediana.

En todas las iglesias, cumpliendo las órdenes de nuestro Prelado, se ha celebrado el triduo de Carnaval, con exposición de S. D. M., y ahora se efectúan los ejercicios de Cuaresma y otros piadosos actos, propios del santo tiempo de penitencia en que nos encontramos.

Por orden del señor Alcalde se están verificando varias obras de gran utilidad, sobre todo para la higiene pública.

La escasez de lluvias de que ya empiezan á lamentarse los labradores, dá lugar á que se verifiquen pocas transacciones y á que se sostengan los precios del mercado en esta plaza, que son los siguientes: trigo á 13 pesetas fanega; cebada á 6 25; habas á 8 75; escanda á 5; garbanos de 12 50 á 20, según clase; guijas á 8 75; yeros á 9; alpiste á 12 50; aceite á 10 pesetas arroba.—El correspondiente. 19 Febrero de 1910.

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Aunque en el próximo número daremos á conocer extensamente los importantes acuerdos tomados en la junta general que celebró esta institución en la noche del 23, los cuales redundan en beneficio general del vecindario y demuestran que si armoniosos ha sido la obra realizada en el año próximo pasado lo será mucho mayor en el actual, adelantamos hoy el resultado de la elección de cargos para la Junta de Gobierno y comisiones médico-farmacéutica y de propaganda.

Junta de Gobierno

Vicepresidentes: 1.º D. José Castillejo de Lafuente; 2.º Ilmo. Sr. D. Antonio Pinada de las Infantas; 3.º D. Antonio Ortega Benítez; 4.º D. José Fernández Vergara.

Inspector provincial, Ilmo. Sr. D. Manuel González López.

Secretario general, D. Manuel Fernández Vargas.

Contador, D. José Iovernón Llamas.

Tesorerero, D. Carlos Pérez de Luque.

Director de almacenes, D. Manuel Villegas Montesinos.

Vocales: D. Alberto Castiñeira Boloix, don Gerónimo Gutiérrez Ravé, D. Francisco de P. Salinas Diéguez, D. Joaquín Altolaguirre y don Gregorio García y García.

La Presidencia la elige la Junta de Gobierno cuando esta toma posesión, indicándose á una

alta personalidad para tan importante cargo, que lleva anexo el de Delegado provincial.

Comisión médico-farmacéutica

Presidente, D. Enrique Lana.

Vicepresidente, D. Pablo García Fernández.

Vocales: D. Antonio Izquierdo Reyes, don Ricardo Ortiz Molina, D. Emilio Luque Morata, D. José Amo Serrano, D. Francisco Avi é Merino, D. José García Martínez y D. José Miranda Rey.

Comisión de propaganda

Presidente D. Rafael Barrios Enriquez.

Vicepresidentes: D. Rafael González López y D. Antonio Ruiz Maldonado.

Vocales: D. Mariano Martínez Alguacil, don Daniel Aguilera Camacho, D. Antonio Ramírez López, D. Antonio Salmoral Aroca, D. Enrique Fernández Vergara, D. Luis Mesa Montoro, D. José Fernández González y D. Adolfo Torres Barriónuevo.

TRIBUNALES

Intento de violación

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Fabián Rodríguez, por tentativa de violación.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal don Gonzalo de Castro y la defensa estuvo á cargo del letrado don Juan Obregón.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Suspensión

La vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra José González Díez, que debía celebrarse hoy en la sección primera, no se efectuará por ignorarse el paradero del procesado.

Juicio por jurados

En la sección segunda empezará hoy á verse, con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por asesinato, contra Antonio Cabanillas Carrillo.

Le defenderá el abogado señor María Cadenas y le representará el procurador señor de la Cerda.

Para este juicio se han señalado dos días.

GACETILLA

—Reunión.—A las cinco y media de la tarde se reunió hoy en el despacho de la Alcaldía el Consejo administrativo de la Asociación Cordobesa de Caridad para celebrar la junta que determinan sus estatutos.

—Extensión de enseñanza.—La conferencia de Economía social, correspondiente á esta noche, se dará en el sitio y hora acostumbrados, y correrá á cargo de don Alejandro Urrutia, que disertará sobre el tema Instrucción y educación populares.

—Posesión.—Ha tomado posesión del cargo de arquitecto municipal de esta población, para el que ha sido nombrado en virtud de concurso, don Félix Caballero Martínez.

—Destino.—Ha sido destinado á la primera compañía de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba el capitán don Cayetano Iñiguez García.

—Vencimiento del cupón.—Venciendo en primero de Abril del presente año un trimestre de intereses de la Denda perpetua al 4 por 100 interior, representados por el cupón número 34 anido á los títulos de la emisión de 31 de Julio de 1900, los intereses de inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 3 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general de la Denda y clases pasivas ha dispuesto que desde el primero de Marzo próximo se admitan en las oficinas de aquella dependencia y en las Delegaciones de Hacienda los cupones ó los créditos originales, para que oportunamente se efectúe el pago de los mismos. La presentación de dichos valores se hará con las formalidades establecidas, advirtiéndose que los cupones del 4 por

100 interior amortizable y las inscripciones de igual renta han de presentarse con las facturas que contienen impresa la fecha del vencimiento y número del cupón, sin cuya circunstancia no serán admitidos.

—Policia urbana y rural.—El cuerpo de policia rural y de celadores municipales ha denunciado á tres sujetos que conducían cabras sin bozal por los alrededores de esta población, y ha dado parte de que el pino de la calle Domingo Muñoz se halla en malas condiciones para el tránsito.

—Natalicio.—Anteayer dió á luz una niña doña Rafaela Diéguez Triguillos, esposa de don José Cuadro Caesta. También dió á luz el mismo día un niño doña Carmen Herrera Iglesias, esposa de don Isidro Cuadro Caesta, del comercio de esta plaza.

—Visita.—Nuevamente ha visitado esta redacción el semanario republicano titulado Córdoba Nueva. Agradecemos al colega esta delicada muestra de compañerismo.

—De viaje.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos de Bujalance don Juan Díaz y del Moral, don Juan Lora y Sotomayor, don Modesto Mestanza Romero, don Fernando G. de Canales y Romero y don Engenio Begoñá León. Sean bien venidos.

—Un crimen.—Dicen de Fuente Jénil que al regresar de Meruelo el joven Avellino Melero, y al atravesar un monte, le salieron al encuentro varios individuos. Se ignora lo ocurrido, pero es lo cierto que ha aparecido el cadáver del joven Melero horriblemente magullado. Le habían matado á palos. Los asesinos le metieron después una estaca en la cabeza y otra en la boca, perforándosela. Todo el cuerpo de la víctima aparecía ensangrentado, teniendo el rostro desfiguradísimo. Se cree que el móvil del asesinato haya sido el robo, pues Melero llevaba bastante dinero encima. Se busca á los autores de tan espantoso asesinato. El suceso ha causado gran emoción.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á una mujer que, en unión de dos hombres, cometió un robo de prendas y efectos, el 5 del actual, en una casa de la calle Anquena. También ha detenido á dos sujetos que blasfemaban en la vía pública, y ha ocupado una navaja á otro individuo.

—Personal.—La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado Agente ejecutivo para cumplimiento del servicio del procedimiento de apremio por los descubiertos contra Ayuntamientos y particulares, que se incaó por medio de certificación, á don Francisco A. Clérico.

—Minas.—Don José Caballero Cabada ha solicitado cuarenta pertenencias de la mina de hierro Ampliación mina de San José, del término de Fuente Obejuna.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á tres sujetos que promovieron reyerta en una taberna de la calle Carlos Rubio, y dos de ellos apallearon al otro, causándole varias contusiones leves; á un joven que rompió dos cristales en una casa de la puerta del Rincón, y á un individuo que insultó á otro en la calle del Caño.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de farmacéutico titular de La Carlota, dotada con el sueldo anual de 966 pesetas. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—Contratación.—Durante los días 1, 2 y 3 de Marzo próximo se efectuará la contratación de pases y medidas en Montoro y cuando termine en dicha población continuará en Villa del Río, Adamuz y Villanueva. Del 16 al 18 de expresado mes se verificará en Bujalance y después en Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro Abad.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Fernán-Núñez ha detenido á veintiseis sujetos que juzgaban al monte en un café de aquella población, ocupándoles diecisiete pesetas diez céntimos en metálico y dos barajas.

—El Radical.—Brevemente aparecerá en Madrid un diario republicano, en el que figuran como redactores y colaboradores Alvaro de Albornoz, Félix Araquintán, Félix Azzati, Corpus Barga, Pío Baroja, Eduardo Barriobero, Luis Bello, Julián Besteiro, Vicente Blasco Ibáñez, Alvaro Ca zado, Emilio Carrera, Joaquín Dícata, José Ferrándiz, Ricardo Fuente, Hermenegildo Giner de los Ríos, Francisco Grandmontagne, Luis de Hoyos, Julio de Hoyos, Emiliano Iglesias, Alejandro Lerrón, José Nékens, José Ortega y Gasset, S. Pey Ordeix, B. Pérez Galdós, Pedro de Répida, J. Rodríguez Peña, Rafael Salillas, Ignacio Santillán y Francisco Villanueva.

—Traslado.—El antiguo y acreditado almacén de música y pianos que estaba establecido en la calle Conde de Gondomar, ha sido trasladado á la calle de Sánchez de Feria (antes Campanas) número 13.

—Blanco y Negro.—Intruduce esta semana una novedad en su confección que, seguramente, será bien acogida: reproducir en su portada las más notables obras de la escultura moderna. Este número publico, además de sus cuatro planas acostumbradas á todo color, interesantes trabajos de la condesa de Pardo Bazán, Díez de Tejada, Marquina, Gil Parrado, Cadenas y un magnífico artículo del doctor Fons sobre «La higiene del porvenir». También son dignos de elogio la «Crónica gráfica» y las «Notas del extranjero», donde queda recogida la actualidad de dentro y fuera de España.

—Al dueño.—En el tejear de los hijos de O'mo, junto á la iglesia de San Cayetano, apareció ayer un perro mastín, blanco. Su dueño puede hacer en dicho tejear la oportuna reclamación.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Realización de todos los artículos.—Hay grandes existencias de aitas novedades para Semana Santa en sedas, lanas y algodón, para trajes de señoras. Para caballero, á más de los trajes de color, hay muchos artículos negros en vicuña, armires, estambres, jergas y tricorts. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—Para destetar á los niños la «Nesfarina» es el alimento ideal.

Pídase «Sal Vichy-Etat», para bebidas, Compridos Vichy Etat, efervescentes y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

—Dentadura.—Siempre sana y estable, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico: Licor del Polo.

José Barea, hijo

Toril, 1, 3, y 14

Precios del despojo de cerdo

	Reales
Cerdos, kilo,	6 25
Lomos, arroba,	100
Jamones frescos, idem,	92
Paletilla idem,	92
Manteca polva, idem,	80
Pajarillas, idem,	65
Tocino fresco, idem,	72
Husos de espinazo, idem,	46
Cabezas cerdo, idem,	34
Chorizo, kilo,	14
Morcilla, arroba,	80 1/2
Idem, kilo,	8
Menudos, de 40 á 50 reales uno	
Tripa fresca, vara,	1
Tocino salado, arroba,	73
Idem idem, kilo,	7
Tocino ajeo, arroba,	7
Idem idem, kilo,	7
Jamones ajeos, idem,	12
Tocino para fuera	
Tocino fresco, arroba,	60
Idem salado, idem,	64
Idem ajeo, idem,	64

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Cesáreo, obispo y confesor.—Mafiana.—San Alejandro, obispo y confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costeado por don Agustín Marín Carrillo de Albornoz, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costeado por doña Francisca Diéguez Biedma, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—En la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Juan N. Oliver Copón, de la Compañía de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde. Terminarán el día 28 después de la comunión general.

Iglesia de los Dolores.—Hoy tercer día del solemne quinario que celebra la venerable é ilustre Hermandad de nuestra Señora de los Dolores, en los cinco primeros viernes de Cuaresma: á las cinco en punto de la tarde habrá ejercicio con sermón que predicará don Miguel José Jiménez Sillero, Director del Hospital.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don José Soler Duroni y señora, por sus difuntos.

Santuario de Santo Domingo.—El domingo, á las once de la mañana, celebrará la Real asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba el segundo acto de quinario, con sermón á cargo de don Francisco Argudo García, Coadjutor de la parroquia de Santiago.

San Pablo.—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, canónicamente erigida en dicha Real iglesia, tendrá el domingo sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las ocho y media, Misa de comunión general, y á las seis de la tarde exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, oraciones, plagaría, sermón, gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

Jubileo.—En la Real iglesia de San Pablo estará el domingo 27 S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo, costeado por la Excmo. Sra. D.ª María Agustina Martínez de Hinojosa y Núñez de Prado, viuda de Arzú, en sufragio por su hijo el Coronel de caballería don Federico de Arzú y Martínez de Hinojosa (q. e. p. d.)

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma.

Parroquia del Sagrado.—Un cuarto de hora después de oraciones, con la explicación de la Doctrina por el señor Rector.

En la misma forma se practicarán en las auxiliares de San Basilio y del Espíritu-Santo, por los coadjutores encargados de las mismas.

El Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes se hará el quinario al Señor Hece-Homo (conocido por el Señor del Arquito-Real); los martes y jueves habrá plática, que predicará el señor Rector y el señor Coadjutor, respectivamente, y los miércoles y viernes se andará el Via-Crucis.

San Pedro.—En esta parroquia se hará un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes, por la noche, y los domingos en la Misa mayor; los miércoles y sábados se hará el Via-Crucis.

En la auxiliar de la Magdalena á la misma hora, con sermón los domingos y Via-Crucis los jueves.

San Juan.—Darán principio un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y sábados con sermón; los martes y viernes se hará el Via-Crucis.

Santa Marina.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos habrá sermón y se cantará el «Pardón», los viernes se andará el Via-Crucis.

San Nicolás.—Un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y domingos con sermón, los martes y viernes se rezará el Via-Crucis.

San Francisco.—Un cuarto de hora después de oraciones se rezará el santo rosario y habrá lectura espiritual; los martes y jueves plática, que dirán el señor Rector y el señor Coadjutor, respectivamente; los viernes se andarán las estaciones del Via-Crucis, con cánticos.

San Andrés.—Durante la Misa de las siete y media se hará el quinto acto de los Siete domingos á San José.

San Lorenzo.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos y días festivos en la Misa mayor y los miércoles por la noche, sermón á cargo del señor Rector doctor don Faustino Mateo Naz, y los viernes á cargo de los señores Coadjutores don José Guzmán Agujero y don Pedro Cobo; los domingos Misereere y los viernes Via-Crucis.

Santiago.—Al toque de oraciones, cantándose el Misereere y haciéndose el Via-Crucis los martes, viernes y domingos. Los domingos por la mañana predicará don Francisco Molina Real y por la noche don Juan Angulo Fernández y don Fermín Ramos Tena, alternando.

San Andrés.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes Via-Crucis, los miércoles y domingos sermón que predicará el señor Rector y el señor Coadjutor, respectivamente.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Los viernes y domingos, á las seis de la tarde, se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, con cánticos.

PP. Carmelitas.—Todos los martes y viernes, á las cinco de la tarde, se rezará el santo rosario al que seguirá el ejercicio del Via-Crucis, terminando con los cánticos acostumbrados.

San Agustín.—Los miércoles y viernes, media hora después de oraciones, se hará el devoto ejercicio del Via-Crucis, cantándose el Perdón.

San Pablo.—Los martes y viernes se hará un Via-Crucis solemne, al toque de oraciones, con cánticos y plática.

Hospital de Crónicos.—Los domingos, á las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario, letanía, plática moral por el Capellán don Antonio Guzmán Agujero, terminándose con el «Pardón»; ¡oh Dios mío!

disfrutaban ustedes. El asesino se agita en la sombra; es preciso descubrirle, porque semejantes crímenes no pueden quedar impunes, y espero me permita V., D. Javier, dar parte al Juzgado.

—¡Ah! jamás, eso nunca;—gritó con resolución D. Javier, levantando la cabeza que aun tenía apoyada en el hombro de su hermano.

—¿Y por qué? El asesino cree que no se conoce su crimen, porque ha usado un veneno poco vulgar, que no deja huella y volverá otra vez á su malvado propósito.

—¿Quién sabe? Quizá se arrepienta;—dijo D. Javier.

—Hermano mío, esto no puede quedar así;—insistió Virgilio.—Es preciso un castigo ejemplar.

—¿También tú? ¿Pero podeis designar al culpable?

—Nosotros no; la justicia le descubrirá.

—Pues no puedo consentir que se dé parte al Juzgado, que pudiera señalar un inocente y dejar impune al culpable; desde luego los primeros que sufrirían son Vds.

—Nos escuda nuestra inocencia, —dijo el médico.

—Yo no temo nada, —añadió Patricio, —porque el crimen se denuncia á sí mismo y pronto el juez señalará al verdadero delincuente.

—Pero las apariencias están en contra tuya; en esta casa hay mucha gente, y si sorprendiendo el sueño de mi esposa han pasado por su alcoba para llegar hasta mí, ¿cómo es posible reconocer al culpable?

—Quizá su turbación le venda y se delate á sí mismo, como ha dicho muy bien Patricio, —objetó el médico, pensando en que ya la hipocresía de Inés se había manifestado muy evidente.

—No, no, —exclamó D. Javier, estremeciéndose ante una idea que le asaltó súbitamente. —De ningún modo

consiento. ¿Semejante escándalo en mi casa? ¡Jamás! Nunca consentiré que se forme una causa criminal á uno de mis dependientes, que son como hijos para mí. Yo descubriré al asesino, yo solo. Mi corazón y mi vista no podrán engañarme.

Y presa otra vez de la mayor agitación, pasó un largo rato paseando por el aposento, con los labios temblorosos y los ojos centelleantes. Después cayó en un diván, y con la cabeza entre las manos estuvo inmóvil más de quince minutos, prorrumpiendo al fin en desgarrados sollozos, sin que bastaran á persuadirle los ruegos y las reflexiones del médico y de Virgilio, que no querían de ningún modo dejar las cosas en aquel estado. Más de dos horas permanecieron así en abierta lucha, sin conseguir ni convencerle ni consolarle.

—Nada teman Vds. por mí, —dijo al fin, serenándose y con una resolución inquebrantable. —Yo sólo quiero descubrir al asesino y lo conseguiré.

—Yo me marcho en seguida á Madrid; pero vuelvo esta noche y no me aparto de tí hasta que descubra este misterio, —dijo Virgilio.

—Vete, sí; pero no vengas hasta que yo te llame. No temas por mí, ya vivo prevenido y no me sorprenderán; V., Sr. D. Juan, se marcha hoy mismo á su casa: necesito estar solo.

—Mire V. que no es prudente.

—Ni una palabra; —exclamó con gravedad D. Javier interrumpiendo al médico. He dicho y repito que quiero descubrir yo solo al asesino. Ahora, si Vds. me aman, si desean mi tranquilidad, júrenme los tres que nadie, absolutamente nadie, sabrá lo que aquí ha pasado.

—Si V. se empeña, le prometo callar hasta que las

Los lunes y miércoles, á las nueve de la mañana, instrucción y preparación de los niños y niñas para la primera comunión. Los viernes, á la misma hora, santo rosario, letanía, plática que dirá el señor Capellán, Viacrucis y cántico de «Parlón». Los sábados, á las cuatro de la tarde, explicación del catecismo á los acogidos de dicho establecimiento.

Las misas que se celebren el día 26, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora Francisca de Paula Cisneros de Muñoz Gassín (q. e. p. d.) Su viuda, hijas y nietos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.) Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á sus amigos no lo olviden en sus oraciones.

VI aniversario

El lunes 28, á las ocho de la mañana, se celebrará en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos una solemne Misa de Requiem, con vigilia, que será aplicada en sufragio por el alma del señor don Juan Capdeville Barde, del comercio que fué de esta plaza, que falleció el 27 de Febrero de 1904.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 26 en la Real iglesia de San Hipólito, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Amalia Jover, viuda de Barón (q. e. p. d.) Sus hijas, hijos políticos y nietos ruegan la encomienden al Sagrado Corazón y á la Inmaculada.

LA HERNIA UN INVENTO VERDAD SU CURACIÓN!

ASEGURAR la curación radical de la HERNIA en los adultos con bragueros eléctricos, impermeables neumáticos ó parches, es un verdadero engaño. La HERNIA (quebradura) no se cura en ningún país del mundo con estos procedimientos. El Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, número 11, es el único en España para el tratamiento científico y verdad de la HERNIA. El Instituto Moderno GARANTIZA la contención absoluta de la HERNIA más antigua y voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El vendaje Brinsson, que no se parece á ninguno otro, EVITA todos los peligros de la estrangulación, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico del mundo. Toda la clase médica recomienda el gran invento Brinsson, para tranquilidad del herniado. Los niños se curan radicalmente. Faja ventral, para señoras y caballeros de vientre delicado y voluminoso. Modelo del Instituto, premiado.

El gran especialista en Hernias y Director del Instituto Moderno, estará en CORDOBA los días 28 de Febrero y 1.º de Marzo, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, 15. Folletos gratis.

CONSERVACION DEL CABELLO

El mejor específico para el cabello es aquel que evita su caída. El fabricante que promete el crecimiento del pelo, mediante el uso de sus productos (casi siempre caros) es un farsante embaucador. El uso del verdadero Ron quina y brótano mantiene los cabellos limpios, brillantes y perfumados. Cuando los cabellos son muy grasos (motivo de calvicie y otras enfermedades) basta efectuar un lavado de cabeza semanal con el «Champung al sublimado». Este tratamiento puramente higiénico es suficiente para mantener una cabellera siempre firme y siempre limpia. Se venden estos productos exclusivamente en la Perfumería y Peluquería de Rafael Hoyo, Duque de Hornoschuelos 11. El litro de «Ron quina y brótano» vale, sin envase, 3 pesetas; el 1/2 litro 1.75; el 1/4 litro 1 peseta. El «Champung al sublimado» se vende en frascos de 1/4 de litro, á 75 céntimos uno.

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

Aviso al público
EL ALMACEN DE SAL
— DE —
MANUEL LAMA
Se ha trasladado á la calle Manriques, núm. 5

Funeraria Católica
— POMPEYOS 7—TELÉFONO 166—
SERVICIO PERMANENTE

TODAS LAS SEMANAS
se reciben directamente
las últimas novedades de
la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Pescada á la mayonesa.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

FORNOS
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado
Plato para hoy: Sábalo en salsa pastelería y Sábalo en adobo, desmenuados.—Huevas de sábalo.
Platos de pescados como gusten y á elegir.
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más asno, esmero y abundancia.
Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 143
Plato del día para hoy: Conejos á la cazadora.
Platos de leche, á 25 céntimos uno.
Se sirven cambios desde dos pesetas en adelante, y platos platos se encarguen con anticipación.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000
DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

SÓLO POR VARIOS DÍAS

OCASIÓN NO DESPRECIABLE DE VESTIRSE POR POCO DINERO
En el piso principal de la casa calle Mármol de Bañuelos, núm. 2 se liquidan varios saldos en tejidos, pañolería y géneros de punto, á precios extraordinariamente baratos.

Horas de venta, de ocho á once de la mañana y de dos á seis de la tarde
PRECIOS FIJOS

Paso de tropas

Anoche, á las 11.45, llegó á esta Central de los ferrocarriles un tren militar conduciendo el primer escuadrón y medio del segundo del regimiento húsares de Pavía.

Aguardaban la llegada del convoy el Gobernador militar don Clemente Obregón y de los Ríos, el Gobernador civil don Rufino Beltrán, el Alcalde don José García Martínez, comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnición, representantes de «La Cruz Roja» y escaso público.

La oficialidad fué obsequiada en el restaurant de la estación.
La fuerza expedicionaria se compone de cincuenta soldados, igual número de caballos, dos carros y un carri cuba.

Va mandada por el Teniente coronel don Miguel Martínez Campos, y forman su cuadro de jefes y oficiales el comandante don Sixto Barri, el capitán don Antonio Morilla, los primeros tenientes don Adolfo Aguirre, don Juan Ibarra, don Manuel Jiménez, don José Pando, don Luis Potes y don Luis García Ibarro, el capitán don Augusto Gómez y el profesor veterinario don Pablo Bernard.

Ha tomado parte en varias acciones, siendo la más importante el reconocimiento que practicó en las cercanías de Zuluza, el 18 de Octubre último, donde cayeron heridos gravemente el comandante Montoya y siete soldados, de los que fallecieron dos en el hospital: en el lugar del combate murió el maestro de trompetas, teniendo doce bajas en los caballos.

Como es natural, los soldados van contentísimos.
A la hora marcada partió el tren, siendo despedidos los expedicionarios por las autoridades y comisiones antes citadas.

En el expreso de Málaga llegó anoche á dicha estación el general Milán del Bosch, que manda la brigada de húsares, acompañado de sus ayudantes, y continuó su viaje á Madrid.

POR TELEGRAFO

Consejo en Palacio

Madrid 24, 6.25 n.
Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca del estado de nuestras relaciones comerciales con el extranjero, examinó el desarrollo de la política inglesa y dió cuenta de los millares de telegramas recibidos en los que expresan su gratitud las familias de los presos puestos en libertad en virtud del decreto de indulto, añadiendo que ya se ha aclarado la equivocación que se padeció al transmitir dicho decreto á Barcelona, pues á consecuencia de un paréntesis que contenía uno de sus artículos, resultaba limitadísimo el número de los agraciados.

Canalejas también indicó que en el próximo consejo llevará al Monarca, con datos y fechas, todo lo referente á la disolución, convocatoria y reunión de las Cortes.

Los ministros informaron á Su Majestad de los asuntos de sus departamentos respectivos, siendo la parte más saliente la exposición que hizo Cobian de la situación de la Hacienda y de la baja experimentada por los cambios, teniendo en cuenta los gastos que ha ocasionado la guerra de Melilla, asunto del cual trataron esta mañana Cobian y Canalejas.

Aznar expuso el plan de los trabajos que se propone acometer en el ramo de Guerra.
Firma regia
Después del consejo el Rey firmó varios decretos, entre ellos uno nombrando Gobernador civil de Lérida al coronel de Artillería don Román Anchora.

Cumpleaños
Hoy celebra sus cumpleaños la Infanta doña Luisa de Orleans.
Con este motivo ha recibido las visitas del Rey, de los ministros y de otras altas personalidades.

Visita
Después del consejo de ministros Canalejas

visitó á López Domínguez para darle cuenta del nombramiento de Gobernador de Lérida y de los elogios que ha dedicado el Rey á dicha nueva autoridad.

Toma de posesión
Madrid 24, 7.25 n.
El sábado próximo se posesionará don Pío Gallón de la Presidencia del Consejo de Estado.

Al acto asistirá el Gobierno en pleno.
Propuesta de recompensas
Con objeto de estudiarla detenidamente no ha sido firmada hoy la propuesta de recompensas por la acción que libraron nuestras tropas el 30 de Septiembre en Melilla.

Acto de cortesía
El Gobernador civil de Barcelona ha cumplimentado al Rey.

Felicitación
Weyler ha felicitado al Ministro de Marina por la provisión del Almirantazgo vacante.

Nombramiento
El Rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia nombrando Arcipreste de la Catedral de Barcelona á don Francisco Muñoz.

Una catástrofe
Según despachos del Perú un horroroso incendio ha destruido el teatro del Callao.
En la catástrofe han perecido cincuenta y dos personas.

Atentado criminal
Los huelgistas de Filadelfia han volado por medio de la dinamita la estación de los tranvías.

Un duelo
Dicen de París que en el velódromo del parque de los Príncipes se batieron, á espada, el exministro de las Colonias Milches Lacroix y el senador Lintinac.

En el primer asalto el senador resultó con una herida penetrante en el antebrazo derecho. Los adversarios se reconciliaron.
Firma de Guerra
Madrid 24, 8.30 n.

El Monarca ha sancionado los siguientes decretos de Guerra:
Nombrando coronel del regimiento de caballería de Villarrobledo á don Francisco Ampudia.

Idem del primer regimiento montado de Artillería á don José Belmonte.
Idem del tercero mixto de ingenieros á don Ramón Arisnez.

Idem teniente coronel del batallón cazadores de Reus á don Antonio Vallejo.
Firma de Hacienda

La firma de Hacienda comprende varios nombramientos y traslados de personal que no afectan á Córdoba, autorizaciones para la adquisición de material y excepciones de subastas.

Propuesta de ascensos
Mañana se publicará la propuesta de ascensos del arma de caballería correspondiente al mes actual.

Los húsares de Pavía
Esta mañana llegó de nuevo á Málaga, procedente de Melilla, el vapor «Puerto Rico», conduciendo á la plana mayor de la brigada de húsares y á tres escuadrones del regimiento de Pavía, al mando del general Milán del Bosch.

Recibieron las autoridades, comisiones de las corporaciones civiles y de los cuerpos de la guarnición y un inmenso gentío que los aclamó con gran entusiasmo.
A las dos de la tarde marcharon á Madrid en un tren militar.

Francia y Marruecos
El periódico «Le Journal», de París, publica un despacho de Casablanca diciendo que el jefe del cuerpo francés de operaciones en aquel territorio saldrá con una columna á efectuar un reconocimiento en Chanis, á fin de calmar la efervescencia que se nota entre los indígenas, quienes exigen que se imponga un castigo á los autores de la muerte de Meane.

Weyler
Madrid 24, 9.15 n.
Espérase que el lunes próximo llegue Weyler á Madrid.

Conferencia
El Jefe del Gobierno confirió extensamente con el Ministro de Hacienda para estudiar el modo de obtener recursos extraordina-

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

rios, pues el ejército de Melilla produce grandes gastos.

Los futuros presupuestos
El Ministro de Hacienda se propone realizar la completa nivelación de los presupuestos para atender á todos los servicios.
Se procurará, especialmente, dotar bien los de instrucción pública y del ejército.

Moneda fraccionaria
Cobian ha dicho que, además del millón ochocientos mil pesetas que se están acuñando en monedas de dos reales, con la plata de los duros sevillanos recogidos, ordenará al Banco de España que en todos sus pagos dé parte en moneda fraccionaria.

El ejército de Melilla
Cálculase que el gasto mensual que origina el ejército de Melilla asciende á tres millones de pesetas.

Dimisiones
Les han sido admitidas las dimisiones á don Carlos Groizard del cargo de Director general de Agricultura y á Estale del de Gobernador civil de Canarias.
Créese que al primero le sustituirá don Tesisonte Gallego.

También ha dimitido el Comisario Regio de Pósitos, don Eduardo Gullón, con motivo de haber sido nombrado don Pío Gullón Presidente del Consejo de Estado, pero se asegura que esta dimisión no será aceptada por el Gobierno.

Otro desafío
Varios periódicos dicen que en una finca del barrio de Doña Carlota se hallaban probando unos sabios Qaeipo de Llano y Ebry y fueron sorprendidos por un funcionario que se presentó en el indicado lugar en cumplimiento de su deber.

Según añaden los periódicos aludidos, Armitán, que también se hallaba en la finca, estuvo muy enérgico con el funcionario en cuestión.

Fecundidad
Madrid 24, 10.40 n.
Una vecina de la casa número 34 de la calle Santa Isabel, llamada Rafaela Rafendi, ha dado á luz tres niños.
La madre y los hijos se hallan en perfecto estado de salud.

Los húsares de la Princesa
Llegaron á Getafe los tres escuadrones del regimiento de húsares de la Princesa que han estado en Melilla.
Recibieron un gentío inmenso, que los aclamó con gran entusiasmo.

Se desarrollaron escenas conmovedoras. Hoy, durante todo el día, han ido innumerables familias de Madrid al pueblo indicado para ver á los parientes ó amigos que tienen en dicho regimiento.

Pignatelli en libertad
Dicen de Alicante que ayer, en las últimas horas de la tarde, fué puesto en libertad Pignatelli.

Pasó la noche en casa de un pariente suyo. Esta mañana recibió un telegrama de Madrid llamándole con urgencia para solventar importantes asuntos políticos.

Esta tarde ha marchado á Murcia, desde donde seguirá su viaje á la Corte.

Suscripción
El importe de la suscripción abierta en Barcelona á favor de los presos con motivo de los sucesos de Julio asciende ya á veinticinco mil pesetas.

Inauguración
Mañana se inaugurará en Barcelona la Galería de republicanos ilustres.

Suicidio
En Melilla se ha suicidado, ahorcándose, un soldado del regimiento de Africa.
Hace algún tiempo manifestó á varios com-

pañeros que tenía el propósito de quitarse la vida, pero aquellos no le hicieron caso, creyendo que se trataba de una broma.

Visita á un arsenal
En la primera quincena de Marzo irá el Ministro de Marina á El Ferrol para hacer una visita de inspección al arsenal.

La Reina á Villamanrique
Telegrafan de Sevilla que esta mañana la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de su hermano el Príncipe Leopoldo, marchó en automóvil á Villamanrique para almorzar y pasar el día con la Condesa de París.
Recibióla en dicho pueblo las autoridades y numeroso público que la aclamó con entusiasmo.

Detenciones
La policía ha detenido en Sevilla á muchos timadores y carteristas forasteros.

Contra las escuelas laicas
Madrid 24, 12 n.

Las damas católicas de Bilbao se proponen elevar un mensaje á la Reina para que interceda cerca de su augusto esposo á fin de que ordene la clausura de las escuelas laicas.

Canalejas á Alicante
En Alicante se asegura que en el mes de Abril próximo irá el Jefe del Gobierno á aquella población para inaugurar el canal de la huerta.

Preparativos de una campaña
En Sevilla ha celebrado una reunión la Juventud republicana y socialista, acordando efectuar en todos los distritos actos públicos para pedir la derogación de la ley de jurisdicciones y la apertura de las escuelas nacionalistas.

Un almuerzo
En la Capitanía general de El Ferrol se celebró esta mañana un almuerzo en honor del comandante y los oficiales del acorazado inglés «Donegal», sarto en aquel puerto.
Al final se brindó por los Reyes de España é Inglaterra y por los marinos de ambos países.

Exconcejales libertados
En virtud de decreto de indulto han sido puestos en libertad los exconcejales del Ayuntamiento de Barcelona Olivares y Tardo.

Envío de flores
El Alcalde de Valencia enviará á Madrid una enorme cantidad de flores para que sean arrojadas al paso de los regimientos de húsares el día de su entrada triunfal en la Corte.

Acto de cortesía
El Gobernador interino y el Alcalde de Barcelona han ido á pagar la visita al comandante del cracero alemán surto en aquel puerto.

Un banquete
Esta noche, en el Liceo de Barcelona, ha sido obsequiado Weyler con un banquete para celebrar su ascenso á Capitán general.
Al acto han asistido las autoridades civiles y militares y muchas personas significadas de aquella capital.

Noticias de Melilla
Telegrafan de Melilla que mañana empezarán las obras del puerto.
Con este motivo ha sido desalojado el muelle militar.

Mañana embarcarán en los vapores «Menorquin» y «Ciudad de Mahón», para regresar á la Península, una batería y la columna de municiones del décimo regimiento montado de artillería que vino adjunto á la brigada de Brullas.

La situación de Barcelona
Madrid 25, 2.15 m.

El Jefe del Gobierno y el señor Merino han conferenciado con el gobernador de Barcelona sobre la situación de la capital del Principado.
Después se acordó hacer una combinación de gobernadores basada en la provisión del de las Baleares y Canarias.

TERCER ANIVERSARIO
Las misas que se celebren en la real iglesia de San Pablo, en la parroquia de San Andrés y auxiliar de San Pedro Alcántara el día 26 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de
EL SEÑOR
D. ANTONIO GARCIA HELLER
— Q. E. P. D. —
Sus hijas doña Paula García de Quero y la señora Condesa de Casa Padilla, é hijos políticos don Carlos Quero y el señor Conde de Casa-Padilla, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA



CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.
Curan y evitan **Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS



Tomad siempre
HISTOGENO LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia,
Diabetes y enfermedades
consuntivas en general.
Venta: en todas las
farmacias de España,
Portugal y América.
Recomendado por todos
los médicos.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y maderas de todas clases Flandes aserrado en todos anchos y gruesos.
Precios económicos.

R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados-Unidos de Norte América.
Admítase carga general á fletes muy ventajosos.



CALLOS Y DUREZAS
de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosas de alto y bajo relieve para ornamental, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y calos hidráulicos.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Véanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE.
JOVELLANOS, 5.—MADRID

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN**
de FAMA MILAGROSA
¡TODOS DEBEN LEER ESTO!

LAS ENFERMEDADES DE LA SÍFILIS-VENÉREO-ANEMIA
curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.
Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.
Los «Comites Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, que quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Comites Emerin», con la debida instrucción, 4,50 pesetas.
El «Roob depurativo Emerin», insuperable reconstituyente antilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatofores, herpes, albuginaria, escrófula, linfadenoma, raquitismo, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3,50 pesetas.
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, atonía, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.
R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum 2, Iod. Pot. 0,10 C. Apolonia 0,05, Terebintina 0,010, Tritium C, S. Acid. Benzoi. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal. de Pellicier 0,50, Manganeso, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.
De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

El mejor remedio para el Estómago
BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
—DE—
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en
LATAS MAS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS
De venta en Farmacias y Droguerías.
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas
LA PIEL.—MALES DE LAS MANOS

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sehan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigo, rojeces, sarpullidos torinados, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el pueto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al
Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

NARANJOS
En el huerto calle Caño, núm. 43 (Trascastillo) se venden de mil á mil quinientos naranjos ingertos, superiores, con arañajes, á precios módicos. También se arrienda un saló muy grande. Para tratar, calle San Pablo, núm. 8. 10-2
Naranjas.—Se vende el fruto pendiente en la huerta de San Andrés, próxima á la estación de Almodóvar del Río. También se despachan por cientos, pudiendo enviarse sobre vagón, desde una millar en adelante, si conviniere al comprador. Para tratar del esquilmo, Pedregosa, 1. 10-1
Aviso.—Por cesación de industria se venden modelos en yeso para decoración interior y exterior de edificios. Informarán, Arca del Agua, 32. 5-1
Cama.—Se vende en buenas condiciones una de nogal Para vería, Madera baja, 72. 5-1
En la calle Cardenal Herbero, núm. 22, se arrienda un piso bajo con cinco habitaciones, comedor, cocina y agua de pis. También se alquila para oficina desde el día 6 desde San Juan en adelante. Para tratar con su dueño en la misma casa. 5-5

TRASLADO Y REALIZACIÓN
Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Eivissa, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar un referido establecimiento á la calle Co-de Godomar, á la casa conocida por la de los pisos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable belleza. De venta en perfumerías y polígrafos.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el producto que cierra la caja la firma de ARROYO.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y fécula fosfórica. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, menstruación, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

AU CORSET FRANÇAIS
Esta acreditada corsetería se ha trasladado á la calle de Gondomar, núm. 5. 10-2
Venta.—Se hace de dos novias, una de hierro, tamaño mediano, casi nueva, y otra pequeña, de madera, propia para un jardín ó huerta. Se darán á precios muy moderados. Dará razón, Buen Pastor 2, duplicado. 6-3
LEONOR VÁZQUEZ DE CORREDOR
CONSTRUCTORA DE FAJAS HIGIÉNICAS
para la curación de las enfermedades del vientro, Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904.
Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyes, número 5, Córdoba. 5-3
Desde el día se arrienda, por temporadas ó por años, la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, en la sierra de Córdoba. Para llave y renta, San Miguel, núm. 1, duplicado. No se admiten enfermos. 6-2
Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda, la casa núm. 92 de la calle Don Rodrigo. Dará razón, José Rey, 2, de dos á cuatro de la tarde. 5-2
ARRENDAMIENTO
Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Cardenal Herbero, núm. 40, propia para establecimiento, con cómodas y espaciosas habitaciones y agua de pis de la llamada del Cabildo. Para tratar del precio y condiciones, calle Rodríguez Sánchez, 8, duplicado. 5-2
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 135.
Para precio y condiciones Letrados, 18.
Pérdida.—Se ha extraviado un perro podenco, grande, blanco, espuñado, con pintas cañela, que entiendo por «Cabrero». La persona que sepa su paradero puede entregarlo en la calle Alfaro, núm. 11, y se le gratificará si así lo desea. 5-3
Garbanos para sembrar, se venden de dos clases en la calle Rodríguez Sánchez, números 7 y 9. También se vende leche y huevos frescos. 5-4
Habitaciones.—Se arriendan desde el día en la casa núm. 3, calle Cardenal Tiedo, conocida por plazuela de las Deseñas. 5-2
Ama de cría.—Para Córdoba 6 para fuera de casa colocación una joven de 22 años, primorosa, con leche fresca. Dará razón en la Ribera, número 51, próximo á la ermita de los Santos Mártires. 5-5
Garbanos para sembrar, muy gordos, se venden en la calle Barberos, núm. 6. 6-3

ARRENDAMIENTO
Se arrienda la casa calle Cardenal Toledo número 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de pis, procedente de la huerta de la Reina, y coquera. Para vería y tratar con su propietario, D. José de Viguera Madrid, San Nicolás número 16. 10-2
Ama de cría.—Para Córdoba, en casa de los padres, desea colocación. Informarán, Cayo de San Antonio 3, duplicado. 3-3
En la calle Alfonso XII (calleja del Soldado) núm. 88, se venden una cómoda, un lavabo, una mesa de noche y varios enseres de casa. Pueden verse á cualquier hora del día. 5-3
Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso principal independiente, con mucha amplitud, buenas habitaciones y todas las servidumbres necesarias. Sánchez de Feria 8 (parroquia de San Juan. Trinidad). 5-4
Asientos de rejilla
En la calle Masaronos, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.
Se vende una magnífica bicicleta de muy buena construcción, nueva, en la calle Cardenal Toledo, sin número. 10-3